



COPA A ESPAÑA CADETE EL VENDRELL 2026

PROGRAMA GENERAL			
FECHA	24 de enero 2026		
LUGAR	PAVELLÓ CAMP D'ESPORTS Av. Camp d'esports s/n El Vendrell (Tarragona)		
CATEGORIA	Cadete masculino y femenino (2009-2010-2011)		
GRADO MÍNIMO	Cinturón azul		
PESOS	Masculino: -50, -55, -60, -66, -73, -81, -90, +90 Femenino: -40, -44, -48, -52, -57, -63, -70, +70		
HORARIOS	Viernes 23 de enero 2026	Acreditación en el Pabellón Pesaje Oficioso Pesaje Oficial	18 a 20,30h 18 a 19h 19 a 20,30h
	Sabado 24 de enero 2026	Inicio Competición entrega picnics	9h 12h
ZONA COMPETICIÓN	4 áreas de tatami oficiales de competicion		

Todos los deportistas menores de edad deberán dar el peso en ropa interior (las mujeres ropa interior y camiseta) con una margen de 200g.

Aquel competidor que no dé el peso en el que está inscrito o no presente toda la documentación en el momento del pesaje no podrá participar.

Si el peso se da en el pesaje oficial no será necesario volverse a pesar.

** El horario puede sufrir cambios dependiendo del número de inscripciones, por favor esté atento/a a las comunicaciones.

** Entrega de trofeos al terminar competición

DOCUMENTACIÓN

- D.N.I. original • Autorización paterna (original) en caso de menores de edad.
- consentimiento expreso para el tratamiento de datos e imágenes todos los participantes (entrega física en la acreditación)
- Autorización paterna/materna los menores de edad original (entrega Física en la acreditación)
- Las inscripciones no se aceptarán si no cuentan con el correspondiente visto bueno federativo.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- 6 o más participantes, eliminatoria con repesca doble cruzada con el modelo Golden Score – Copas de España.
- 5 participantes en una categoría. Liga
- 3 o 4 participantes. Liga todos contra todos.
- En las categorías con 2 deportistas se realizará el mejor de 3 encuentros.
- Habrá tres llamadas para los competidores al tatami. Se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos después de la última llamada.

ARBITRAJE

- Normativa oficial Copas de España reglamento F.I.J.
- Tiempo de combate eliminatorias: 3 min. Finales para oro: 4 minutos
- Reunión arbitral: 08.30 h.
- Habrá tres llamadas para los competidores al tatami. Se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos después de la última llamada.

SORTEO

Los sorteos se realizarán tras el pesaje de cada categoría en el pabellón. Serán publicados a través de la web y las redes sociales de la competición.

- El lunes antes de la competición se publicarán las listas de inscritos sobre las que se podrá pedir cambio y correcciones hasta el jueves 22 de enero a las 15.00 h.
- No obstante, en caso de que no haya inscripciones suficientes (Mínimo dos) se anula la categoría de peso correspondiente, comunicando dicha anulación lo antes posible una vez cerrado el plazo de inscripción.
- Todas las publicaciones se realizarán en la página web de la Federación Catalana de Judo y D.A.

PICNIC

La organización repartirá picnics para todos los competidores/as y técnicos acreditados

UNIFORMIDAD

- Obligatoriedad de competir con judogi blanco y azul.



- La entrega de trofeos o medallas se realizará obligatoriamente en judogi blanco.
- No se permitirá a los competidores recibir trofeos con banderas de ningún tipo.

UNIFORMIDAD ENTRENADORES/AS

Eliminatorias y repescas Chándal del club o Federación con pantalón largo.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a través del link:

<https://forms.gle/KKyk9JzrZWk8eoFj9>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

- 22 € por deportista hasta el 9 de Enero 2025 a las 23.59 h.
- 27 € por deportista entre el 10 y el 16 de Enero 2025 a las 23.59 h.
- 60 € por deportista entre 17 y 19 de Enero 2025 a las 15.00 h.

Se admiten cambios hasta el jueves 22 de Enero 2025 a las 15.00 h.

- La inscripción de un primer entrenador por club siempre será gratuita. A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportistas, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberá abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportistas, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.
- Se considerará la inscripción como válida en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente. Todos los abonos una vez efectuados, **no tendrán posibilidad de retorno, aunque no se participe.**

- El plazo de inscripción finalizará el lunes de la semana de la competición a las 15:00 h.
- Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición.
- Se podrá reclamar sobre este listado hasta el jueves anterior al inicio de la competición, a las 15.00h.
- A lo largo de la tarde del jueves anterior al inicio de la competición se publicará el listado definitivo con cabezas de serie en aquellas modalidades en que existen, sobre este listado solo se admitirán reclamaciones sobre errores cometidos por la organización.

**** HABRÁ UN CUPO MÁXIMO DE 340 PARTICIPANTES****

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta a nombre de FEDERACIÓN CATALANA DE JUDO especificando:





FEDERACIÓ CATALANA DE JUDO
AIKIDO - DEFENSA PERSONAL - JIU JITSU
KENDO - WU SHU

NOMBRE DEL ORDENANTE

CLUB

FEDERACION

CONCEPTO

Nº DEPORTISTAS

Banco: Banc Santander: **IBAN: ES89 0049 4709 4720 1608 7510**

El resguardo del abono y el visto bueno deberá enviarse a nuria@fedecatjudo.cat

Alicia Alonso

Directora Técnica

Fermín Parra

Presidente



CONSENTIMIENTO EXPRESO MAYORES DE EDAD

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de Mayo , sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

ACTIVIDAD: COPA ESPAÑA CADETE CATALUÑA (Vendrell) 2026

Esta Federación Catalana de Judo y D.A. INFORMA y pide el consentimiento expreso, conforme a la ley, para el tratamiento de los datos que nos ha proporcionado previamente para participar en esta actividad y para poder a usar las imágenes en las cuales aparezca individualmente o en grupo.

D./Dña.:

DNI nº:

Declaro responsablemente conocer el protocolo COVID de participación y el riesgo de contagio que siempre existe (eximiendo a la Federación de esta responsabilidad) y autorizo a la Federación Catalana de Judo y D.A. al uso de mis datos personales facilitados para participar en esta actividad y de mis imágenes para poder ser publicadas en los medios y soportes de comunicación (páginas web, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc..) que esta Federación considere oportuno para el cumplimiento de sus fines.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo este consentimiento y declaración.

En _____ a _____ de _____ 2026



AUTORIZACIÓN PARA DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

PADRE/ MADRE / TUTOR /TUTORA

D/Da

Con D.N.I. nº

Domicilio

E-mail /Móvil

Manifiesta que en el ejercicio de la patria potestad o tutela que tiene (tienen) legalmente atribuida, conocen el protocolo COVID de participación, conocen el riesgo de contagio que siempre existe (eximiendo a la Federación de esta responsabilidad) y autoriza(n) expresamente a su hijo/a menor, cuyos datos figuran a continuación, a:

Participar en: COPA DE ESPAÑA CADETE CATALUÑA (Vendrell) 2026

Organizada por: Federación Catalana de Judo y deportes asociados con arreglo a las condiciones previstas en esta circular, actividad que se va a celebrar en el 2025 Vendrell, (Cataluña).

DATOS DEPORTISTA

D/Da

Con D.N.I. nº

Domicilio

E-mail /Móvil

Club

Nº Licencia

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo esta autorización

En _____ a _____ de _____ de 2026

Padre/Madre / Tutor /Tutora